



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE FACATATIVÁ

FIJACION EN LISTA No. 005

Artículo 110 – Código General del Proceso

Clase Proceso	Radicado	Demandante	Demandado	Asunto y Anexos
EJECUTIVO	252694003001-2023-00006-00	VICTOR MANUEL PARRA VARGAS	LIBARDO BERMUDEZ MORALES Y OTRO	RECURSO REPOSICION SUBSIDIO APELACION PDF

En cumplimiento con lo dispuesto en el Código General del Proceso artículo 110, procedo a fijar en lista lo que antecede, por el término legal de un día, siendo las 8:00 a.m. del día 28 de noviembre de 2023, la que se desfijará una vez vencido el término legal, esto es, a las 5:00 p.m., de esta misma fecha y el traslado de tres días comenzará a partir del día siguiente.

JAQUELINE ANGEL ZAMBRANO

Secretaria